Beben durante Ley Seca. A pesar de que desde ayer se decretó la Ley Seca en la capital, algunos establecimientos continuaron con la venta de alcohol. El usuario de Twitter @oswaldodf denunció a la cuenta del Invea que en Calzada del Hueso 7650 había gente ingiriendo bebidas alcohólicas.

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

Alrededor de las 23:00 horas de hoy y las 0:00 horas de mañana, los capitalinos conoceremos los resultados del conteo rápido en la elección de los 16 alcaldes de la Ciudad de México, gracias a un ejército de alrededor de mil 100 Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y cuatro integrantes del Comité Técnico de Conteos Rápidos (Cotecora).

"(El Cotecora) está integrado por estadísticos y expertos en la materia y hace una selección aleatoria de mil 583 casillas, de las 13 mil que hay en la ciudad, y el mismo domingo informa a los CAE qué casillas de su zona forman parte de la selección y la responsabilidad de estos capacitadores es ir a esas casillas cuando acabe la jornada electoral y tomar la fotografía del Acta de escrutinio y cómputo, y enviar esa información al Cotecora", explicó a Excélsior el consejero electoral, Ernesto Ramos.

Hoy habrá tres mil 300 CAE en toda la ciudad y de éstos, alrededor de mil cien son los que tomarán la fotografía de las actas de escrutinio y cómputo.

Ramos relató que el Cotecora debe tener información suficiente para hacer una estimación del conteo rápido, la cual podría estar entre las 23:00 y 0:00 horas; el resul-



(El Cotecora) está integrado por estadísticos y expertos en la materia y hace una selección aleatoria de mil 583 casillas, de las 13 mil que hay en la ciudad."

> **ERNESTO RAMOS** CONSEJERO IECM

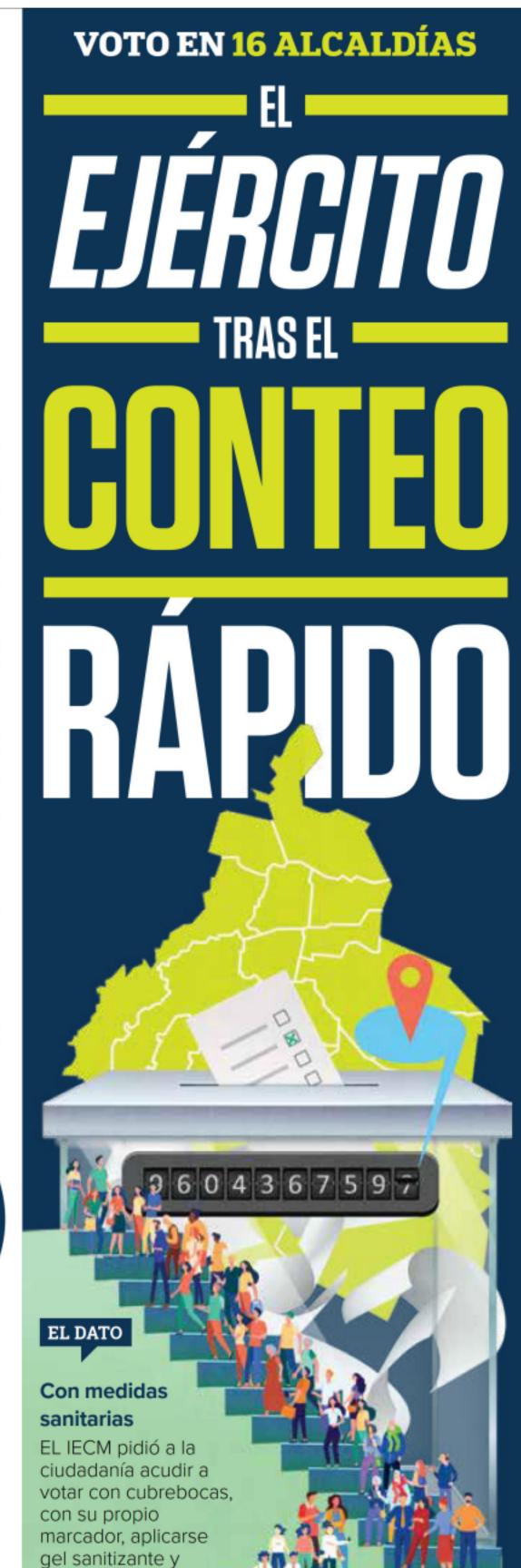
tado se le entrega al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y ellos son los que lo dan a conocer a la opinión pública.

Para Jacob Villagómez, académico e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM esto le da certeza al proceso electoral pues el conteo rápido permite vislumbrar a los posi-

bles ganadores. "Conocer la tendencia de la votación la misma noche de la jornada electoral permite inhibir situaciones en las que un candidato se anuncie como ganador, evita que haya presiones externas de actores que están inconformes. El conteo rápido suele ser muy certero por los parámetros de la muestra que se toma", dijo el investigador.

Pero no todo es miel sobre hojuelas. Algunos de los contratiempos que podrían experimentar los CAE es que los funcionarios de casilla tarden mucho tiempo en hacer el cómputo de los votos o que alguna de las mil 583 casillas de la muestra no se hayan podido instalar por alguna dificultad. Sin embargo, el consejero Ramos señaló que no creen que puedan tener incidencias mayores.

Para esta elección, los resultados en algunas alcaldías pueden estar muy peleados. De acuerdo con expertos en política y algunas encuestas los candidatos para las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco podrían ser las demarcaciones más disputadas, informó este



LA CIUDADANÍA PODRÁ SABER RÁPIDAMENTE LA TENDENCIA

GANADORA en cada demarcación, gracias a mil 100 capacitadores quienes agilizarán la publicación de la información

LA ELECCIÓN EN CIFRAS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México se declaró listo para esta jornada electoral.

mostrar y dejar

en la mesa su

credencial para votar.

> **TITULARES DIPUTACIONES**

de alcaldías se disputarán en las urnas

del Congreso local se elegirán, entre ellas la nueva figura de diputación migrante

Ilustración: Jesús Sánchez

CONCEJALÍAS serán decididas hoy

MIL CASILLAS

se instalarán en la capital bajo estrictos protocolos sanitarios

MIL PERSONAS

observadoras estarán al

pendiente de la elección

MIL ELEMENTOS

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

vigilarán la jornada electoral

VISITANTES extranjeros llegaron a

México para vigilar el

proceso electoral

CONSEJOS

Distritales transmitirán en redes sociales sus sesiones con el cómputo de los votos 1 diario el 23 de mayo pasado.

Con este antecedente se prevé un escenario en el que el resultado del conteo rápido deje una diferencia de pocos puntos porcentuales, por lo que el resultado se deberá de tomar de manera informativa, como una tendencia, pero no como un triunfo señalado.

Por ejemplo, un candidato puede tener 32% de la votación después del conteo rápido y el otro, 30 por ciento; sin embargo (y se señalará en su momento), el margen de error puede ser de dos puntos porcentuales, eso quiere decir que estos resultados pueden ser dos por ciento más altos o menos para un candidato o los dos, es decir, que cualquiera puede ganar cuando se termine de hacer el conteo de cada voto.

"Calculamos que, obviamente, en algunas alcaldías puede haber un resultado cerrado dentro del margen de error y eso se dará a conocer al público diciendo que los resultados están dentro de un margen de error y que esa es la información de Cotecora", detalló el consejero del IECM.

Puntualizó que no es contraproducente mostrar los resultados previos con resultados cerrados, pues se aclarará que es una inferencia estadística que tiene un margen de error y que evidentemente cualquiera de los dos candidatos podría ganar la elección.



Conocer la tendencia de la votación la misma noche de la jornada electoral evita que haya presiones externas de actores que están inconformes."

JACOB VILLAGÓMEZ **EXPERTO**

Activan operativo

En las primeras horas de hoy, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) puso en marcha su plan operativo para proteger a los ciudadanos que salen a votar.

Este plan se rige por tres ejes: la reacción inmediata ante posibles incidentes, las acciones para inhibir delitos electorales y la atención adecuada de los ciudadanos.

Para ello, habilitarán 50 Módulos de Atención Oportuna para recibir denuncias y estarán operados por agentes del Ministerio Público y Oficiales Secretarios, divididos en dos turnos.

La Policía de Investigación comisionará a dos mil 500 agentes, particularmente, 673 patrullas y 893 agentes, más la presencia preventiva del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) en zonas posiblemente conflictivas.

También habrá bases en las alcaldías en donde 450 peritos se encargarán de dar atención a los ciudadanos que así lo requieran.

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y la PDI se coordinarán para el despliegue de Unidades Móviles de Ministerio Público y de patrullaje, con automotores con vehículos balizados plenamente identificados.

Asimismo, estará disponible la línea directa 800 133 7233, así como el Sistema de Denuncia Digital para presentar denuncias electorales.

De la Redacción





SEMOVI SUSPENDIÓ SU CONCESIÓN

Camión cae a barranco; causó 19 lesionados

En la unidad iban 35 pasajeros; éste descendió 40 metros

POR JONÁS LÓPEZ jonas.lopez@gimm.com.mx

El desbarrancamiento de un autobús de transporte público en Cuajimalpa dejó como saldo 19 personas lesionadas, al menos dos de ellas fueron trasladadas al hospital, reportó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

El incidente ocurrió cerca de las 17:30 horas en Avenida Lomas de Vista Hermosa y Cerrada Retorno de la Horquilla, en la colonia Lomas de Vista Hermosa.

El autobús de la Ruta 4 con matrícula 813NA040A transportaba a 35 pasajeros cuando cayó unos 40 metros por una barranca, informó la dependencia.

Utilizando cuerdas y camillas, los cuerpos de emergencia auxiliaron a las personas para que salieran

del autobús y la barranca.

Por la noche, se realizaban maniobras con grúas para sacar el autobús de la barranca que operaba en el derrotero Tacubaya a Huixquilucan.

PERSONAS

fueron hospitalizadas; las rescataron con cuerdas y camillas los bomberos y personal de Protección Civil

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que suspendió la concesión del autobús y la licencia de conducir del operador de la unidad de transporte público.

También señaló que coadyuvará en las investigaciones de la Fiscalía de General de Justicia de la Ciudad de México.

El operador quedó detenido y fue presentado ante el Ministerio Público.



Al lugar llegaron bomberos y personal de Protección Civil. Los expertos bajaron a la barranca a rapel para rescatar a las víctimas.



UNIDAD DEL ERUM

Foto: Especial

AMBULANCIA SE IMPACTO

El choque entre una ambulancia del ERUM con número MX-253-D1 y una camioneta en el cruce de Hortelanos y Congreso de la Unión, provocó que los tripulantes de ambos vehículos resultaran lesionados.

Debido al impacto, la camioneta quedó en medio de los carriles centrales de Congreso de la Unión y la ambulancia se proyectó hacia un árbol. Los peritajes se realizarán en el Ministerio Público. - Ricardo Vitela